

Expediente: 142/22
Carátula: MENDEZ MIRTA FABIANA Y OT. C/ MAMANI SANTIAGO S/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARADE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJM) N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23255104013 - MENDEZ, MIRTA FABIANA-ACTOR/A
23255104013 - OLARTE, HORACIO MANUEL-ACTOR/A
20230066877 - MAMANI, SANTIAGO-DEMANDADO
90000000000 - COMUNIDAD INDÍGENA DIAGUITA DE EL MOLLAR, -DEMANDADO
232206848479 - ISASMENDI, MARCELO ROBERTO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámarade Apelaciones Multifueros (Civil CJM) N°1

ACTUACIONES N°: 142/22



H20850126951

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: MENDEZ MIRTA FABIANA Y OT. C/ MAMANI SANTIAGO S/PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL), . EXPTE N° 142/22.-

Concepcion, 30 de julio de 2026.-

I°)-Téngase por emitido dictamen por la Señora Fiscal de Cámara. II°)-Autos a despacho para resolver el recurso de apelación interpuesto por la parte actora. JRM

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.